

# “Premios Bombo de Tomelloso”

Ciudad del Vino



## Bases Premios Bombo de Tomelloso

### 1.- Finalidad del Concurso.

-El fin de este concurso es reconocer la calidad de los vinos, incentivando así el interés de los elaboradores y criadores en la mejora de sus productos y, consecuentemente estimulando la demanda de los vinos premiados.

### 2.- Participación.

-Podrán participar todos los vinos de Castilla la Mancha, que deberán estar embotellados y etiquetados según la normativa vigente.

### 3.- Inscripción.

-Cada bodega que desee participar, deberá presentar la ficha de inscripción debidamente cumplimentada por cada una de las muestras de las muestras que presente, abonar la cuota de participación que sera de 10€ por muestra mediante transferencia bancaria en el numero de cuenta **ES82 3190 2099 1120 2069 2022**; y remitirlo todo mediante correo electrónico a uno de los siguientes correos: [sanisidrotomelloso1997@gmail.com](mailto:sanisidrotomelloso1997@gmail.com) antes del Martes 30 de Abril de 2024.

### 4.- Entrega de Muestras

-Cada muestra estará compuesta por 3 botellas, que deberán ser enviadas a la Hermandad de San Isidro, C/ Santa Élia 22 , Tomelloso, Ciudad Real (Tfno: 653532216 Manuel Ruiz Gómez) en horario de 12 a 14 horas y de 17 a 19 horas de Lunes a Viernes hasta el Martes 30 de Abril de 2024.

### 5.- Categorías

-Se establecen 8 Categorías: Vinos Blancos, Vinos Rosados, Vinos Tinto Jóvenes (añada 2022 y 2023), Vinos Tintos de más de 2 años (añada 2021), Vinos Tintos de más de 3 años (añada 2019 y 2019), Vinos Tintos de más de 5 años (añada de 2018 y anteriores), Vinos Espumosos Método Tradicional, Vinos Gasificados y Aguja.

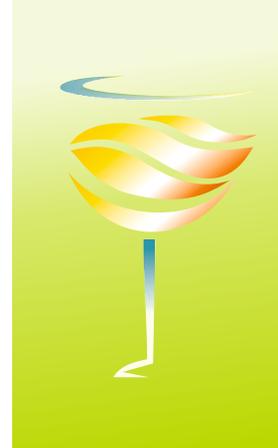
### 6.- Galardones y Premios

-Se otorgarán los siguientes galardones:

**Gran Bombo de Oro**  
**Bombo Oro**  
**Bombo Plata**  
**Bombo Bronce**

# “Premios Bombo de Tomelloso”

Ciudad del Vino



-Que serán asignadas con el siguiente cuadro de puntuaciones:

Distinciones	Puntos
Gran Bombo de Oro	96-100
Bombo de Oro	89-95
Bombo de Plata	84-88
Bombo de Bronce	80-83

-A cada uno de los vino que haya obtenido la puntuación suficiente, se le otorgara la distinción correspondiente, según el cuadro arriba indicado.

-Se entregara **premio a los tres mejores vinos de cada categoría**, en el mismo acto también se entregaran las **Distinciones de Gran Bombo de Oro** que hubiese en cada categoría

-Además de estos premios, se entregaran los siguientes galardones:

1): Premio “**Premio Bombo**” que se otorgara al vino de entre todos los que concursan, y que obtenga la mejor puntuación.

2): Premio “**Hermandad de San Isidro**”, que se otorgara a la botella mejor vestida (conjunto de capsula, etiqueta y envase) elegida por un jurado elegido para tal fin.

-Los premios serán entregados en acto publico, en los días de pre-feria de Tomelloso, donde se les informará a los premiados mediante correo electrónico y correo postal.

- Los vinos premiados se harán público una vez que el jurado los cate y le sean asignadas las distinciones según su puntuación.

## 7.- Cata de los vinos

-La cata de los vinos, sera una cata a ciegas, cada muestra sera desprovista del corcho y la capsula y en un embalaje de garantice su anonimato y provista de un numero y letras para su identificación.

-Cada muestra se servirá en presencia del catador y a la temperatura idónea para la cata.

-El fallo del jurado será inapelable.

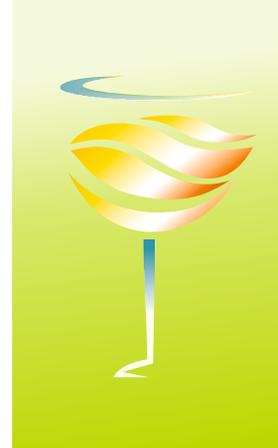
- La cata de los vinos se realizara siguiendo la ficha de la Organización Internacional de la Viña y el Vino.

-A cada muestra se le asignara una puntuación que represente la mediana de las puntuaciones que asignen cada uno de los miembros del jurado. En caso de producirse un empate se resolverá con el promedio de las puntuaciones asignadas por el jurado.

-La cata de los vinos se realizara en las instalaciones del Iriaf de Tomelloso el Jueves 9 de Mayo.

# “Premios Bombo de Tomelloso”

Ciudad del Vino



## 8.-Actividades vinculadas al concurso

-Junto a la Asociación de Catadores de Castilla la Mancha, y en los días de pre-feria de Tomelloso se realizara una cata comentada con algunos de los vinos premiados de las diferentes categorías. Para esta cata, la Hermandad se pondrá en contacto con la bodega o cooperativa con tiempo suficiente a la cata para la preparación del vino y sufragación por parte de la Hermandad del mismo.



XVII CONCURSO REGIONAL DE VINOS

“Premios Bombo  
de Tomelloso”  
Ciudad del Vino



*Boletín de Inscripción*

D. \_\_\_\_\_  
como \_\_\_\_\_ de la empresa \_\_\_\_\_  
con dirección \_\_\_\_\_  
correo electrónico \_\_\_\_\_  
teléfono \_\_\_\_\_ fax \_\_\_\_\_  
localidad \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_

*Solicita:*

Participar en el XVII Concurso Regional de Vinos -- “PREMIOS BOMBO Ciudad de Tomelloso”

Categoría del Vino \_\_\_\_\_ Añada \_\_\_\_\_

Variedad \_\_\_\_\_

Nombre Comercial \_\_\_\_\_

Fecha, Firma y Sello;

Con la participación en este concurso aceptamos la bases y la decisión final del Comité de Cata.

Colabora:

